GOBERNACION

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

ENTREGABLE 7
PARTE 2

(ESTABLECER PROYECTOS AGROPECUARIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SELECCIONADOS POR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL PERIODO DE GOBIERNO.)

GOBERNACION

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

BUENAVENTURA

- RI CHAMAPURO.
- WAUNANA

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	R.I CHAMAPURO		
Teléfono 1	3107243055	**Teléfono 2**	3107243055
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana
Corregimiento/Vereda	Rio Bajo San Juan	**Municipio**	Buenaventura

Número actual de Asociados	5	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	50	**Línea Productiva 1**	Caña
Número de socios menores de 26 años	1	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Miel
Número de mujeres	1	**Número de Hombres**	4		
Nombre del (la) Representante Legal	CELICO CHAMAPURO			**Cédula de Ciudadanía**	1148192856
Teléfono 1	3107243055	**Teléfono 2**	3107243055	**Correo electrónico**	chamapuroopua@hotmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Rio Bajo San Juan			**Municipio**	Buenaventura

F-DGE No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN	R.I CHAMAPURO				
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Buenaventura	VEREDA	Rio Bajo San Juan

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
CELICO CHAMAPURO	Masculino	1,148,192,856	27	Indigena	3,107,243,055	chamapuroopua@hotmail.com	500.0000	1,500.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
ERMINSO CHIRIPUA	Masculino	1,078,687,150	39	Indigena	30,031,882,212	chamapuroopua@hotmail.com	500.0000	1,500.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
NOLBERTO CUERO	Masculino	1,148,446,154	37	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,000.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
TATIANA CHAMAPURO	Femenino	1,148,192,858	22	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,500.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
WILFRIDO CHAMAPURO	Masculino	1,148,192,855	30	Indigena	0	No aplica	500.0000	1,500.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META
La comunidad indígena Chamapuro se encuentra en una región rica en tradiciones y biodiversidad, donde sus familias mantienen una relación profunda y respetuosa con la naturaleza. A lo largo de los años, la comunidad ha preservado sus conocimientos ancestrales, desarrollando actividades productivas que no solo fortalecen su economía, sino también su identidad cultural y el respeto por el medio ambiente.La comunidad indígena Chamapuro se dedica principalmente al cultivo de caña de azúcar y a la producción de miel y chicha, bebidas tradicionales que han formado parte esencial de su cultura y alimentación. A lo largo de los años, la comunidad ha mantenido prácticas agrícolas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, aplicando conocimientos ancestrales para el cultivo de caña y la producción de estos productos. Sin embargo, a pesar de su experiencia y la calidad de sus productos, la comunidad enfrenta desafíos significativos en términos de comercialización y acceso a mercados más grandes.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) agricultores (as) produce en forma distinta	1	**2**
B) Existen algunos agricultores que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos las recomendaciones técnicas de producción para nuestros clientes	1	**1**
B) Cumplimos con algunos recomendaciones técnicas de producción para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta la asesoría técnica que nos brindan para nuestros clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada agricultor compra en forma individual los insumos que requiere	1	**3**
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	**1**
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	**2**
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**9**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	1
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	1
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	1
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	1
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	1
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**5**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestra comunidad para fortalecer la producción?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando lo requiere un tercero	1	1
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y la comunidad vinculada a los proyectos	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los agricultores?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	3
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los agricultores	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los agricultores	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	1
B) Tenemos participación de los líderes y de algunos agricultores	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	3
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	2
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**10**	

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	R.I CHAMAPURO		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Buenaventura

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	9
COMERCIAL	5
ORGANIZACIONAL	10
CALIFICACIÓN FINAL	**24**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-15	La organización tiene un perfil de negocio
16-34	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+35	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Celico		Jvo6	
Nombre:	CELICO CHAMAPURO	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1148192856	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

1. Mejoras en la infraestructura para producción y almacenamiento: La comunidad necesita recursos para mejorar las instalaciones de almacenamiento y procesamiento de miel y chicha, de manera que los productos puedan mantenerse en condiciones óptimas para su venta.

2. Acceso a mercados formales: Actualmente, la comercialización de miel y chicha está limitada a mercados locales o informales. Es esencial que la comunidad encuentre canales de distribución más amplios y formales para asegurar una mayor rentabilidad.

3. Capacitación en técnicas de comercialización y marketing: La comunidad requiere formación sobre cómo posicionar y comercializar sus productos de manera efectiva, especialmente en mercados externos, lo cual les permitiría aumentar su visibilidad y alcance

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

1. Asesoría en producción agrícola sostenible: La comunidad puede ofrecer su experiencia en el cultivo de caña y la producción de miel a otras comunidades o agricultores interesados en implementar prácticas sostenibles.

2. Turismo cultural y agroecológico: Chamapuro podría desarrollar una oferta turística en la que los visitantes aprendan sobre la cosecha de caña, la producción de miel y chicha, y la cultura local, experimentando directamente las tradiciones y actividades agrícolas.

3. Talleres de producción de miel y chicha: Ofrecer talleres o cursos sobre la producción artesanal de miel y chicha, lo que generaría un ingreso adicional mientras se comparte el conocimiento local.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

La comunidad Chamapuro presenta desafíos significativos en el ámbito comercial:

1. Acceso limitado a mercados formales: La comunidad no tiene acceso directo a canales de distribución más grandes, lo que limita su capacidad de generar ingresos. Los productos se comercializan en mercados locales e informales.

2. Falta de empaques adecuados y de marcas: La comunidad carece de una identidad de marca fuerte para sus productos, lo que dificulta su diferenciación en el mercado. Además, los empaques no cumplen con los estándares necesarios para acceder a mercados más amplios.

3. Baja visibilidad fuera del mercado local: Los productos de la comunidad no son bien conocidos fuera de su entorno, lo que limita su expansión comercial.

4. Poca diversificación de productos: Aunque producen miel y chicha, no han explorado otros productos derivados que podrían agregar valor a la caña y la miel, lo que podría mejorar sus márgenes de ganancia.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

La comunidad Chamapuro presenta varias fortalezas en su capacidad productiva y organizacional:

1. Sostenibilidad en la producción: La comunidad tiene una sólida experiencia en el cultivo de caña y la producción de miel y chicha utilizando técnicas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

2. Trabajo colaborativo: La cohesión social dentro de la comunidad es fuerte, lo que les permite trabajar de manera efectiva en proyectos colectivos y asegurar la participación activa de todos los miembros.

3. Conocimiento ancestral: La comunidad tiene un profundo conocimiento de los procesos tradicionales de cultivo de caña, cosecha de miel y producción de chicha, lo que les da una ventaja en la calidad de sus productos.

4. Compromiso con la cultura local: La comunidad mantiene vivas las tradiciones culturales que se reflejan en sus productos, lo que les da un valor agregado único que puede atraer a mercados interesados en productos auténticos y tradicionales.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

1. Fortalecer la comercialización: Desarrollar una estrategia de marketing que permita posicionar la miel y chicha como productos autóctonos de alta calidad. Es importante crear una marca que identifique a Chamapuro en los mercados nacionales e internacionales.

2. Diversificar los productos: Explorar la creación de nuevos productos derivados de la caña y la miel, como jarabes, bebidas embotelladas, mermeladas, o incluso productos cosméticos, que aumenten las fuentes de ingresos de la comunidad.

3. Mejorar la infraestructura de almacenamiento y procesamiento: Invertir en infraestructura adecuada para el almacenamiento y procesamiento de los productos, asegurando que se mantengan en condiciones óptimas y se puedan distribuir a mercados más amplios.

4. Capacitación en gestión comercial y logística: La comunidad necesita formación en cómo gestionar la distribución de sus productos, negociar con distribuidores y manejar la logística para llegar a mercados fuera del ámbito local

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		R.I CHAMAPURO	
Nit	8350013395	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CELICO CHAMAPURO	
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	22/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan
¿Quién recibe la visita?	CELICO CHAMAPURO		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *12/11/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***5*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *Fortaleciendo nuestra producción agroindustrial*

Descripción proyecto :
Uno de los principales renglones productivos de la comunidad Chamapuro es la caña de azúcar, que se cultiva siguiendo prácticas tradicionales que han sido transmitidas de generación en generación. La caña no solo es un cultivo clave para la comunidad, sino que también se utiliza en la producción de miel artesanal y chicha, productos emblemáticos de esta comunidad. La miel artesanal se obtiene a través de exprimir la caña de azúcar para lograr extraer su jugo, este jugo es cocinado logrando evaporar el agua del jugo hasta obtener el líquido espeso y oscuro llamado miel. Esta miel no solo es utilizada como alimento, sino también como medicina natural, y su comercialización contribuye significativamente a la economía local.
La chicha, una bebida fermentada elaborada principalmente a base de maíz, es otro de los productos tradicionales de la comunidad a la cual se le agrega como endulzante la miel que ellos mismos producen. La chicha no solo representa una fuente de ingreso adicional, sino también un símbolo de la identidad cultural del pueblo Chamapuro, siendo consumida y vendida tanto dentro de la comunidad como en los mercados cercanos.
La producción de caña de azúcar, miel artesanal y chicha ha permitido al resguardo indígena Chamapuro diversificar sus actividades económicas, generando fuentes de ingreso que benefician a las familias y contribuyen a la preservación de sus tradiciones y conocimientos ancestrales. Estas actividades productivas también fomentan el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, respetando el equilibrio ecológico de la región.
A pesar de los avances en estos proyectos productivos, la comunidad enfrenta desafíos relacionados con el acceso a mercados más amplios y la mejora de la infraestructura para procesar y comercializar sus productos. El objetivo de este proyecto, es lograr la adquisición de insumos que les permitan mejorar sus procesos agroindustriales con el fin de lograr ampliar sus mercados en la ciudad de Buenaventura, buscando alianzas estratégicas que les permitan mejorar las condiciones de vida de sus familias, fortalecer su autonomía económica y garantizar la preservación de su rica cultura y el medio ambiente.

Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.

Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).

Dudas y aclaraciones
Los participantes preguntan que si ellos pueden vender las semillas nativas a la entidad ejecutora.
Se explicó que la entidad ejecutora en este caso la Fundación Ave Fénix realiza compras de semillas nativas únicamente a viveros certificados, además se aclaró que es un proceso de compra transparente en el cual se solicitan tres cotizaciones con el fin de comparar precios y elegir el mejor proveedor.

Los insumos se pueden entregar directamente en el resguardo indígena?
Se aclaró a los participantes que todos los insumos se entregarán en el casco urbano, es decir en el municipio de Buenaventura y que el proyecto actual no contempla gastos de transporte.

Después de realizada la concertación se pueden modificar los insumos?
Se aclaró a la comunidad que habrá un tiempo de concertación de los insumos entre el representante legal y la oficina de compras de la Fundación Ave Fénix, tiempo en el cual se podrán realizar las modificaciones pertinentes, sin embargo después de firmada la orden de compra ya no se podrá realizar ningún cambio.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación.
Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *30/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Se comprometen a realizar un adecuado uso de los insumos y herramientas que se otorgarán con este proyecto.

Se comprometen a realizar la adecuación del terreno antes de realizar las nuevas siembras, con el fin de dar inicio a este proyecto productivo, una vez sean recibidos los insumos que obtendrán con este proyecto.

Se comprometen a participar del evento de entrega de insumos que se realizara por parte de la Gobernación en la ciudad de Buenaventura.

CONCLUSIONES

La reunión se realizó sin ningún incoveniente.
Se concluyo que los miembros de la comunidad indígena, se encuentra activamente comprometidos con el desarrollo de este proyecto y que cuentan con la experiencia necesaria en su línea productiva, además reconocen el apoyo que les brinda está convocatoria para fortalecer su seguridad alimentaria.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

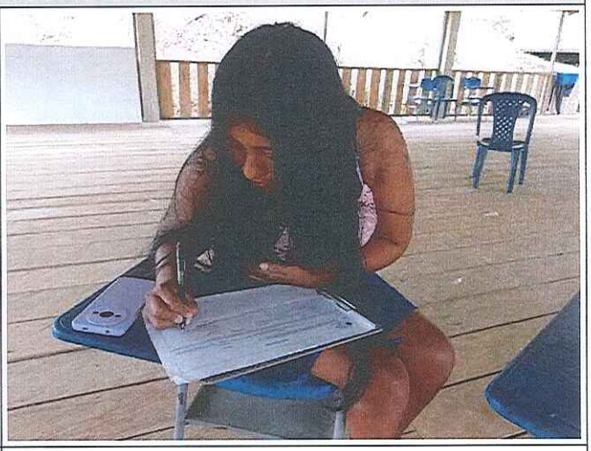


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Celico		Jhoo	
Nombre:	CELICO CHAMAPURO	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Gobernador	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1148192856	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Buenaventura	ORGANIZACIÓN	Resguardo Indígena Nuevo Pitalito Comunidad Chamapuro
FECHA (dd-mm-aaaa)		22-11-2024	LUGAR	Río Bajo San Juan		ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dos, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Erminso Chiripua Chamurra	1.078.687.150	3003188212	NO APLICA	
2	Nolberta Cuero	1.148.446.154	NO APLICA	NO APLICA	Nolberta
3	Tatiana Chamapuro Opua	1.148.192.858	NO APLICA	NO APLICA	Tatiana Chamapuro
4	Wilfrido Chamapuro Opua	1.148.192.855	NO APLICA	NO APLICA	
5	Celico Chamapuro Opua	1.148.192.856	3145959750	chamapuroopua@hotmail.com	celico
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Jenifer Ortiz Gallego
CÉDULA:	1.113.637.129
CARGO:	Técnica de campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		R.I CHAMAPURO	
NIT	8350013395	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CELICO CHAMAPURO	
Quien recibe la vista	CELICO CHAMAPURO		
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	22/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Luego de realizar una revisión detallada de los insumos y equipos inicialmente previstos en el proyecto, se decidio realizar un cambio estructural significativo, trasladando el enfoque del proyecto de la línea agrícola a la línea agroindustrial, por lo cual se realizó el cambio total de los insumos.
Los elementos registrados en esta acta se consideran definitivos, aunque se ha establecido la posibilidad de ajustar las cantidades de algunos insumos según el presupuesto. En primer lugar, se priorizó la adquisición de calderos de cobre o acero inoxidable, los cuales son esenciales para la ejecución del proceso artesanal de la producción de miel; estos calderos se utilizarán para calentar el mosto, que es la mezcla fermentada de agua y melaza producida localmente; esta herramienta es crucial para asegurar un control adecuado de la temperatura durante la producción, lo que garantiza la calidad del producto final.
Asimismo, se ha solicitado la adquisición de ollas industriales grandes de aluminio, las cuales se destinarán al almacenamiento de las mezclas una vez que hayan sido procesadas; estas ollas serán fundamentales para mantener las mezclas en condiciones óptimas durante el proceso de fermentación, que es un paso crítico para obtener los productos derivados de la caña y el maíz, tales como la chicha.
Además, se contempla la compra de molinos manuales, cuya finalidad es mejorar la eficiencia en el procesamiento del maíz; este equipo permitirá aumentar significativamente la capacidad de producción de chicha, lo que se podrá reflejar en un incremento de los ingresos económicos de la comunidad; Los molinos serán una herramienta clave en la optimización de la cadena productiva, permitiendo un procesamiento más rápido y eficiente de la materia prima.
Por otro lado, se han solicitado cernidores grandes, que serán utilizados en el proceso agroindustrial para separar los residuos sólidos de la mezcla líquida; estos filtros son necesarios para garantizar la pureza del producto final, eliminando impurezas que puedan afectar la calidad del mosto y otros productos derivados.
Finalmente, se ha incluido en la solicitud la compra de vasijas grandes o pailas en aluminio que se utilizarán para transportar las mezclas entre las diferentes etapas del proceso de producción; estas vasijas facilitarán el manejo de grandes volúmenes de materia prima y productos intermedios, asegurando una mayor eficiencia en el proceso agroindustrial.
Con la adquisición de estos insumos clave, se espera mejorar significativamente la capacidad productiva de la comunidad, optimizando los procesos de producción de miel artesanal y chicha, y, en consecuencia, aumentando los ingresos económicos de las familias indígenas.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Calderos de 10 latas, material: cobre o acero inoxidable	Unidad	5
2	Ollas industriales de aluminio, tamaño: 100 litros	Unidad	5
3	Molino manual para procesar maíz (molino tradicional)	Unidad	5
4	Cernidor en malla de acero inoxidable, diámetro: 18 cm, altura: 10 cm	Unidad	5
5	Pailas de aluminio, capacidad: 20 litros	Unidad	5

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	Celico Chamapuro
Número de cédula:	1148192856
Número telefónico:	3107243055
Número de WhatsApp:	3107243055
Correo electrónico:	chamapuroopua@hotmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Celico			
Nombre:	CELICO CHAMAPURO	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1148192856	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	R.I CHAMAPURO	**Nit**	8350013395
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo de proyecto	Agroindustrial		
Nombre Representante Legal	CELICO CHAMAPURO		
Cédula	1148192856	**Teléfono/celular**	3107243055
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego		
Fecha (dd-mm-aaaa)	29/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

SITUACIÓN ENCONTRADA

- En el cultivo de caña:

El terreno destinado al cultivo de caña presenta características muy favorables: es fértil, con un adecuado drenaje y una rica capa de materia orgánica. Las plantas de caña tienen un crecimiento uniforme y consistente. Sin embargo, en algunas áreas del campo, la compactación del suelo es moderada debido a la falta de rotación de cultivos y el paso constante de herramientas manuales, lo que podría reducir la aireación y la penetración de las raíces a largo plazo.

El cultivo de caña se encuentra en una zona con acceso adecuado a fuentes de agua, los sistemas tradicionales de riego están siendo utilizados de manera eficiente, sin embargo el riego no siempre es uniforme en todas las áreas del cultivo, lo que puede generar variabilidad en el crecimiento de las plantas.

Se observaron plantas saludables, con pocas señales de plagas o enfermedades. Las prácticas tradicionales de la comunidad, como el uso de plantas repelentes y el manejo manual de las plagas, han sido efectivas hasta ahora. El cultivo de caña está recibiendo nutrientes a través de prácticas tradicionales, como el uso de abonos orgánicos, estiércol y compost. Sin embargo, no se ha realizado un análisis de suelo reciente que permita determinar con precisión las necesidades nutricionales del cultivo. Aunque las plantas parecen estar creciendo bien, un manejo más preciso de la fertilización podría mejorar la calidad y la productividad.
El cultivo de caña es manejado por miembros de la comunidad indígena, quienes aplican sus conocimientos tradicionales para el cuidado de las plantas; sin embargo, algunos miembros de la comunidad no están completamente familiarizados con las últimas tecnologías o prácticas agrícolas que podrían mejorar el rendimiento del cultivo.

- Planta de procesamiento de miel:

La comunidad idigena no cuenta con un espacio destinado para el procesamiento de la miel, todo los procesos son realizados dentro de sus propias viviendas, de tal forma que la adquisición de los insumos de este proyecto están orientados a formar una unidad productiva que sirva de bien común para todos los miembros de la comunidad y en donde se pueda procesar de manera más formal la caña de azúcar que obtiene de sus propios cultivos en miel. Con base en esto la actividad realizada en campo se enfocó en la explicación de buenas prácticas de manufactura BPM y uso de señaléticas.

ACTIVIDAD REALIZADA

Las actividades prácticas se desarrollaron bajo las siguientes temáticas:

1. Explicación detallada de normatividad en BPM
2. Importancia y uso de señaléticas

Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

1. Explicación detallada de normatividad en BPM

Se abordo la temática de aplicación de buenas prácticas de manufactura (BPM), en la que se resaltó que las BPM en Colombia se rigen principalmente por la Resolución 2674 de 2013, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la cual se establecen las normas y directrices para la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el país. Se enfatizó que es muy importante tener en cuenta la aplicación de las BPM, ya que son fundamentales para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos fabricados en Colombia, y están diseñadas para proteger la salud y bienestar de los consumidores, esto con el fin de dejar claro a los asistentes que más que una normatividad y una exigencia legal, estas directrices están creadas para protegernos a todos los consumidores y garantizar que los productos que consumimos sean inocuos y no atenten contra nuestra estado de salud.

Se procedió a explicar las pautas detalladas en esta resolución:

EDIFICACIÓN E INSTALACIONES: garantizar localización y accesos libres de acumulación de basuras y superficies pavimentadas que eviten estancamiento de aguas y fuentes de contaminación para el alimento. En su diseño y construcción impedir ingreso y refugio de plagas, realizar una secuencia lógica del proceso productivo: desde la recepción de los insumos hasta el producto terminado; se debe garantizar en el abastecimiento de agua potable para procesos y limpieza, así como garantizar sistemas sanitarios adecuados. Se informó que los pisos, paredes y techos deben estar construidos con materiales que no generen sustancias o contaminantes tóxicos

EQUIPOS Y UTENSILIOS: Los equipos se deben de ubicar de tal manera que no se impida la limpieza y desinfección del área; Los equipos deben estar elaborados en materiales resistentes al uso y a la corrosión y las superficies de los equipos deben estar libre de porosidades que puedan contaminar el alimento

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Debe ser entrenado para comprender y manejar el control de los puntos del proceso que están bajo su responsabilidad y la importancia de su vigilancia o monitoreo; Debe adoptar prácticas higiénicas y medidas de protección; Mantener uñas cortas, limpias y no usar accesorios.

REQUISITOS HIGIENICOS DE FABRICACIÓN: La recepción y almacenamiento de las materias primas se debe realizar en condiciones que eviten su contaminación, alteración y daños físicos; Se debe garantizar la calidad e inocuidad de las materias primas e insumos; Los envases y embalajes de estar desinfectados y esterilizados; Se deben controlar factores, tales como, tiempo, temperatura, humedad, actividad acuosa (Aw), pH, presión y velocidad de flujo con el fin de evitar crecimiento de microorganismos

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD: Todas las operaciones de fabricación, procesamiento, envase, embalado, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio de los alimentos deben estar sujetas a los controles de calidad e inocuidad apropiados; Debe adoptarse el sistema de aseguramiento de la inocuidad mediante el Análisis de Peligros y Puntos de Control Critico (APPCC); Todas las fábricas de alimentos que procesen, elaboren o envasen alimentos deben tener acceso a un laboratorio de pruebas y ensayos, propio o externo y deben contar con profesionales que aseguren el cumplimiento de la norma.

SANEAMIENTO: Debe contar con plan de saneamiento que disminuya los riesgos de contaminación: Limpieza y desinfección, manejo de desechos sólidos, control de plagas, abastecimiento y suministro de agua potable

ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS PARA ALIMENTOS controlando primeras entradas y primeras salidas que garantice la rotación del producto. Las sustancias de limpieza y plaguicidas deben estar almacenadas en un área independiente.

2. Importancia y uso de señaléticas:

Objetivo: Evaluar la comprensión sobre la importancia y el uso adecuado de las señaléticas en el entorno laboral.

Desarrollo de la actividad:

A. Introducción teórica:
Se inició la actividad explicando la importancia del uso adecuado de las señaléticas en ambientes de trabajo, destacando su papel fundamental en la seguridad y prevención de riesgos. Se expusieron los cuatro tipos de señaléticas existentes:

Señaléticas de Salvamento o Socorro: Indican la ubicación de primeros auxilios, salidas de emergencia, etc.

Señaléticas de Advertencia: Alertan sobre posibles riesgos o peligros.

Señaléticas de Obligación: Indican acciones que deben ser realizadas para garantizar la seguridad.

Señaléticas Contra Incendios: Señalan la ubicación de extintores, mangueras, y otros equipos contra incendios.

B. Actividad práctica: A continuación, se entregaron hojas impresas con ejercicios prácticos sobre el uso adecuado de las señaléticas. Los beneficiarios debían completar los ejercicios de manera individual, donde se les planteo situaciones específicas para identificar el tipo de señalética apropiado en cada caso.

Una vez completados los ejercicios, se discutieron las respuestas en grupo para asegurar la correcta comprensión de cada tipo de señalética y su aplicación en situaciones reales.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones Técnicas para el Montaje de una Planta de Procesamiento de Miel de Caña:
Selección de Ubicación:

Elegir un terreno adecuado, seco y bien ventilado, lejos de fuentes de contaminación.
Asegurar un acceso fácil para el transporte de insumos y distribución del producto final.
Diseño de Instalaciones:

Crear áreas separadas para el procesamiento, almacenamiento y empaque para evitar la contaminación cruzada.
Garantizar una correcta ventilación e iluminación en todas las áreas de trabajo.

Equipos y Herramientas:

Utilizar calderos de acero inoxidable para evitar la corrosión y asegurar la calidad del producto.
Invertir en equipos eficientes para la extracción del jugo de la caña y su posterior evaporación a miel, como prensas y evaporadores controlados.

Control de Temperatura:

Instalar termómetros y controles de temperatura en los calderos y evaporadores para evitar la sobrecocción y garantizar una miel de alta calidad.
Manejo de Higiene:

Establecer protocolos estrictos de limpieza y desinfección de equipos, superficies y utensilios para evitar la contaminación microbiológica.

Capacitar al personal sobre las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el uso de equipos de protección personal (guantes, gorros, delantales).

Almacenamiento y Empaque:

Usar envases herméticos, preferiblemente de vidrio o plásticos aprobados para alimentos, para almacenar la miel y evitar su contaminación.

Etiquetar adecuadamente los envases con la fecha de producción, lote y origen del producto.
Manejo de Residuos:

Implementar un sistema para el manejo adecuado de residuos orgánicos y no orgánicos generados durante el proceso, como cáscaras de caña y residuos de cera.
Capacitación y Seguridad:

Capacitar al personal en seguridad alimentaria, manejo de equipos y medidas de seguridad para prevenir accidentes laborales.
Proporcionar un entorno de trabajo seguro, con señalización clara y accesos adecuados a servicios de emergencia.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
El Resguardo Indígena Chamapuro posee un gran potencial para montar una planta de procesamiento de miel, gracias a sus amplios y saludables cultivos de caña de azúcar. Estos cultivos en buen estado y en fase de crecimiento óptimo proporcionan una base sólida para asegurar una producción constante y de calidad. Además, la comunidad cuenta con los conocimientos tradicionales necesarios para llevar a cabo el proceso de extracción y procesamiento de miel, lo que, combinado con las mejoras tecnológicas y prácticas adecuadas, podría resultar en un proyecto exitoso y sostenible. Con el apoyo y las inversiones adecuadas en infraestructura y capacitación, el Resguardo Indígena Chamapuro podría aprovechar al máximo su potencial agrícola, impulsando su desarrollo económico y fortaleciendo la seguridad alimentaria de la región.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Celico		JL06	
Nombre:	Celico Chamapuro	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1148192856	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	R.I CHAMAPURO	**Nit**	8350013395

REGISTRO FOTOGRÁFICO

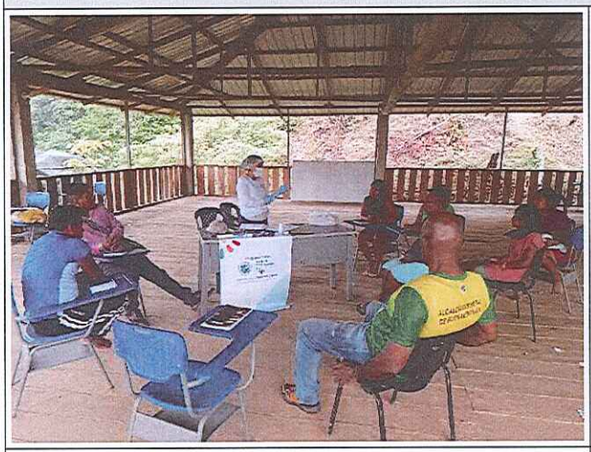


Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo



Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para victimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Buenaventura	ORGANIZACIÓN	R.I. CHAMAPURO
FECHA (dd-mm-aaaa)	29-11-2024.	LUGAR	Rio Bajo San Juan.	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno / Acompañamiento técnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para victimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones. por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Erminsu Chiripua	1.078.687.150	3003188212	NO APLICA	
2	Nolberto Guru	1.148.446.154	NO APLICA	NO APLICA	Nolberto
3	Tatiana Chamapuro	1.148.192.858	NO APLICA	NO APLICA	Tatiana chamapuro
4	Wilfrido Chamapuro	1.148.192.855	NO APLICA	NO APLICA	
5	Celico Chamapuro	1.148.192.856	3145959750	chamapuropua@hotmail.com	celico
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Jeniffer Ortiz Gallego
CÉDULA:	1.113.637.129
CARGO:	Tecnica de campo

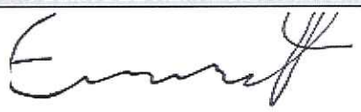
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		R.I CHAMAPURO	
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	8350013395
Nombre Representante Legal	CELICO CHAMAPURO		
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/11/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Pailon #42	Unidad	3
2	Colador acero inox 26 cm	Unidad	7
3	Caldero 50x50	Unidad	5
4	Molino Corona tradicional	Unidad	3
5	Paila #50	Unidad	5

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	CELICO CHAMAPURO	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1148192856	Cédula:	1130634034
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	R.I CHAMAPURO		
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**NIT**	8350013395
Nombre Representante Legal	CELICO CHAMAPURO		
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre de quien recibe	Erminso Chiripua		**Teléfono:** 3107243055
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	06-12-2024	**Lugar**	Cristalena El Tesoro

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Pailon #42	Unidad	3
2	Colador acero inox 26 cm	Unidad	7
3	Caldero 50x50	Unidad	5
4	Molino Corona tradicional	Unidad	3
5	Paila #50	Unidad	5

RECOMENDACIONES DE USO

1. Pailon y Paila:

Son herramientas claves en la recolección del jugo de caña tras el proceso de molienda. El material de este pailon hace que no reaccione con los azúcares y ácidos naturales presentes en el jugo. Se recomienda utilizar guantes de protección para su manipulación con el fin de evitar quemaduras o salpicaduras del producto fabricado

El pailon y la paila deben lavarse meticulosamente tras cada uso. Para ello, es necesario utilizar agua caliente con detergentes suaves que no dejen residuos químicos. Posterior al lavado se recomienda realizar desinfección con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. Es importante secarlo completamente antes de almacenarlo para evitar la formación de moho o bacterias que podrían afectar la pureza del próximo lote. En áreas húmedas, es recomendable un secado rápido con aire o luz solar para evitar la corrosión.

2. El colador es una herramienta esencial en la fase de clarificación del jugo de caña. Su función principal es separar las impurezas sólidas del jugo recién extraído, como partículas de bagazo, hojas, tierra o cualquier residuo que pueda haber sido arrastrado durante la molienda. Este colador permitira lograr una filtración eficiente, por su malla fina además es fabricado en acero inoxidable, por lo que es un material resistente a la corrosión y fácil de limpiar, garantizado la higiene del proceso. Dependiendo del nivel de impurezas presentes en el jugo, es posible emplear un sistema de doble colado: primero con una malla más gruesa para retener los elementos más grandes, y luego con una malla fina para un filtrado más detallado.

Durante su uso, es importante mantener el colador en una posición estable para evitar que el jugo se derrame. Se debe verter el jugo de manera gradual, evitando una sobrecarga que pueda obstruir la malla o reducir la eficiencia del proceso. Además, es conveniente inspeccionar periódicamente el estado del colador durante el proceso, limpiando la malla si se acumulan residuos sólidos que interfieran con el paso del líquido.

Después de cada uso, el colador debe limpiarse de inmediato para evitar que los residuos de jugo de caña se sequen en la malla, lo que dificultaría su posterior limpieza. Se recomienda enjuagarlo con agua caliente para disolver cualquier residuo pegajoso. En caso de obstrucción de la malla, puede utilizarse un cepillo de cerdas suaves o una esponja no abrasiva para remover las partículas sin dañar la estructura de la malla. Se recomienda desinfectarlo con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. El secado completo es fundamental antes de su almacenamiento, para prevenir la oxidación de la malla si es de metal. Si se observan signos de desgaste o perforación en la malla, el colador debe reemplazarse, ya que cualquier rotura podría permitir el paso de impurezas no deseadas en el jugo.

3. Caldero: es la pieza central en la transformación del jugo de caña en miel. Para asegurar una cocción uniforme, este caldero es de material resistente, con una capacidad adecuada para manejar grandes volúmenes de jugo. Se recomienda monitorear constantemente la temperatura, manteniéndola entre 105°C y 110°C, ya que un calor excesivo puede provocar la caramelización o quema del jugo, alterando las propiedades organolépticas de la miel. Para optimizar la evaporación del agua y lograr una consistencia adecuada, es importante no llenar el caldero más del 75% de su capacidad, lo que permite espacio suficiente para el burbujeo sin derrames.

Después de cada uso, el caldero debe limpiarse minuciosamente para evitar la acumulación de residuos azucarados que podrían cristalizar y dificultar su eliminación. Es recomendable usar agua caliente y un cepillo de cerdas duras para asegurar que no queden restos de jugo o impurezas. Posterior al lavado se recomienda realizar desinfección con una solución de 20 ML de cloro en 980 ML de agua. Se recomienda secar el caldero inmediatamente para evitar la oxidación.

4. El molino es el equipo encargado de extraer el jugo de la caña, un proceso fundamental para la producción de miel. Para obtener una extracción óptima, el molino debe estar bien calibrado, lo que significa ajustar los rodillos para que ejerzan la presión adecuada sin triturar en exceso las fibras de la caña. Esto asegura una alta tasa de extracción sin comprometer la calidad del jugo. Es importante alimentar el molino con pequeñas cantidades de caña a la vez, evitando la sobrecarga que podría forzar los componentes mecánicos o dañar los rodillos.
Es crucial asegurarse de que todas las partes móviles estén bien lubricadas antes del uso, ya que la fricción excesiva puede desgastar los componentes del molino, disminuyendo su vida útil. El uso de aceites y grasas adecuados para la maquinaria es fundamental, ya que estos deben ser compatibles con el contacto alimentario, para evitar la contaminación del jugo. Para garantizar la seguridad del operador, se debe utilizar equipo de protección, como guantes resistentes y ropa ajustada, evitando cualquier contacto directo con los rodillos en movimiento. El molino debe ser utilizado en una superficie estable, preferiblemente en una base antideslizante, para prevenir accidentes. Además, se recomienda hacer inspecciones periódicas del equipo para asegurarse de que no haya desgaste excesivo en los rodillos, correas o cualquier componente estructural.

La limpieza del molino es crucial para mantener su funcionalidad y prevenir la contaminación del jugo. Después de cada sesión de molienda, se debe enjuagar con abundante agua para remover los restos de bagazo y jugo de caña que puedan haberse acumulado en los rodillos y en las partes internas del equipo. En caso de residuos pegajosos o incrustados, se puede utilizar un cepillo de cerdas duras para limpiar a fondo las superficies. Es importante evitar el uso de productos químicos agresivos que puedan dañar los componentes o dejar residuos tóxicos. Los rodillos y las partes metálicas deben secarse completamente después de la limpieza para evitar la oxidación. Se recomienda desarmarlo parcialmente para una limpieza más profunda de las piezas internas. Una vez limpio y seco, el molino debe lubricarse adecuadamente para el siguiente uso, asegurando que todos los componentes móviles estén en óptimas condiciones. Se debe prestar especial atención a las áreas de mayor fricción, como los engranajes y ejes de los rodillos. Si se observan signos de corrosión, desgaste excesivo o daño en los rodillos, es recomendable reparar o sustituir las piezas para garantizar la eficiencia del molino en futuras sesiones de producción.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. Pailon y Paila: deben almacenarse en un lugar seco, limpio y libre de polvo. Es recomendable ubicarlos en una estantería o colgados de ganchos para evitar que entre en contacto con el suelo, lo cual podría ocasionar la acumulación de humedad o impurezas. Es importante asegurarse de que esté completamente seco antes de almacenarlo para prevenir la corrosión. Si no se utiliza por un tiempo prolongado, cubrir el pailón y la paila con una tela limpia o plástico protector puede evitar la acumulación de polvo o insectos.

2. Colador: Antes de almacenar el colador debe lavarse con agua caliente y jabón, asegurándose de eliminar cualquier residuo de comida o suciedad atrapada en la malla. Es importante secarlo completamente antes de guardarlo, ya que la humedad puede oxidar los coladores metálicos o dañar los de plástico.
Se recomienda un almacenamiento vertical, es preferible colgar el colador en un gancho o clavo para evitar que se deforme o acumule polvo. Dejarlo colgado permite una mejor ventilación y evita que se aplaste. No se deben apilar objetos pesados sobre el colador, especialmente si tiene una malla fina, ya que esto podría deformarlo y reducir su efectividad. Si no puede colgarse, el colador debe almacenarse en un cajón o armario limpio y seco, o cubrirse con una bolsa de tela o plástico para evitar la acumulación de polvo.

3. Caldero: Debe guardarse en un área ventilada y seca, preferiblemente en una estantería o sobre bloques elevados para evitar contacto directo con el suelo. Para prevenir la oxidación, se debe almacenar completamente limpio y seco. Si es posible, cubrir el caldero con una tapa o envoltura protectora lo resguardará del polvo y otros elementos contaminantes. En zonas con alta humedad, aplicar una capa ligera de aceite comestible en la superficie interior puede prevenir la oxidación durante el almacenamiento prolongado.

4. Molino: Antes de almacenar el molino, se debe limpiar adecuadamente para remover restos de alimentos o materiales procesados. Es recomendable utilizar agua tibia y jabón, y secar completamente cada parte para evitar la oxidación o el deterioro de las piezas.
Se recomienda desmontar sus piezas, es preferible separarlas para su limpieza y almacenamiento. Esto facilita una limpieza más profunda y evita la acumulación de residuos en partes internas.
Es necesario lubricar las partes móviles (como manivelas o engranajes) con aceite apto para alimentos, para prevenir el desgaste y la corrosión durante el almacenamiento.
El molino debe almacenarse en un lugar seco y fresco, evitando la humedad que pueda causar oxidación o moho en los componentes metálicos. Si es posible, debe colocarse en un estante o espacio elevado para protegerlo de derrames accidentales o contacto con líquidos.
Se recomienda cubrir el molino con una tela o plástico para protegerlo del polvo y otras partículas del ambiente.
El lugar de almacenamiento debe estar bien ventilado para evitar la acumulación de humedad o la formación de moho en las partes.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

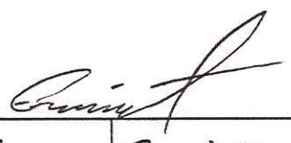
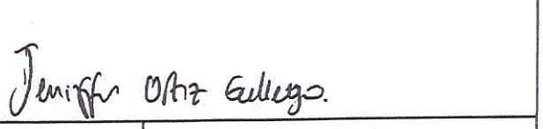
Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

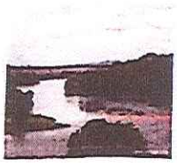
Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	Ermiñso Chirípaca	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1078687250	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix



RESGUARDO INDIGENA NUEVO PITALITO



Resolución N° 55 de septiembre 29 de 1992
NIT: 835001339-5
COMUNIDAD WOUNAAN DE CHAMAPURO
UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA
DE GOBERNABILIDAD PROPIO DE JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA.
DISTRITO DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.

El suscrito Resguardo Wounaan Nuevo Pitalito – Comunidad Chamapuro, en uso de sus facultades legales y constitucionales que le confiere la ley 89, ley 21 y el artículo 246 de la constitución política de Colombia.

PODER: A

En mi calidad de representante legal de resguardo indígena nuevo Pitalito – comunidad chamapuro. Dando **PODER** al señor **Erminso Chiripua Chamarra** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.078.687.150,** expedida de Litoral del san juan (choco) quien va a recibir los implementos de utensilio FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA, la Fundacion y la gobernación del valle entregara a la comunidad chamapuro.

Dado el PODER en el Resguardo Indigena Nuevo Pitalito – Comunidad Chamapuro a los diez si seis (16) días del mes de diciembre del año 2024.

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS
1 pailón #42 Unidad 3
2 colador acero inox 26 cm Unidad 7
3 Caldero 50x50 Unidad 5
4 molino Corona tradicional Unidad 3
5 paila #50 Unidad 5

Celico Ch. OP.

Célico chamapuro Opua
C.C. N° 1.148.192.856
Representante legal comunidad chamapuro.
Contacto:3145959750

Erminso Chiripua chamarra
C.C. N° 1.078.687.150
Suplente autoridad
contacto:

Cel: 314-5959750- 305-8998664-300-3188212

Email: chamapurdam@gmail.com-jorgeda22@gmail.com-jorgechiripua22@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.078.687.150**

CHIRIPUA CHAMARRA

APELLIDOS

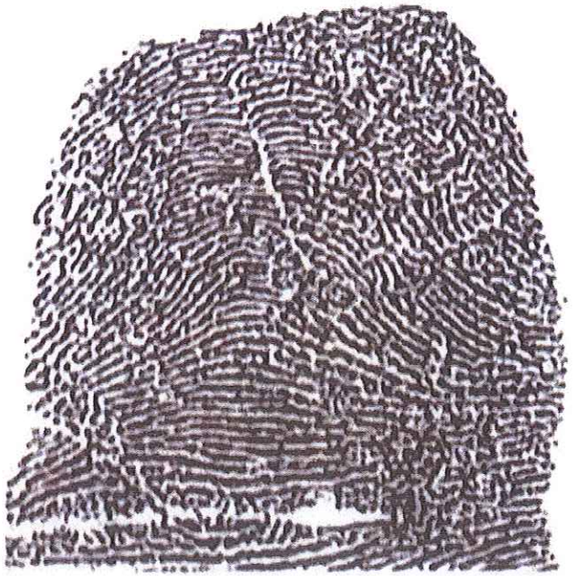
ERMINSO

NOMBRES

Erminso Chiripua

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1985**

EL LITORAL DEL SAN JUAN
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

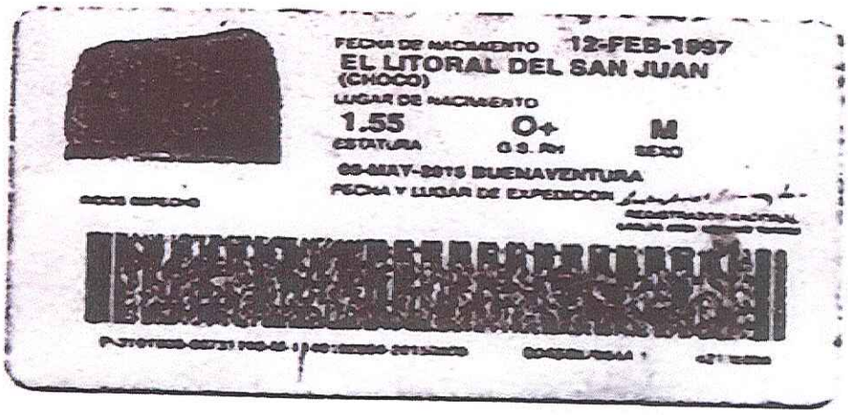
02-MAR-2007 EL LITORAL DEL SAN JUAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3101900-00522688-M-1078687150-20131210 **0036**168828A 1 99305517


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.148.192.856
CHAMAPURO OPUA
CELICO
NO FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1997
EL LITORAL DEL SAN JUAN
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAY-2015 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	R.I CHAMAPURO		
Tipo de proyecto	Agroindustrial	**NIT**	8350013395
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		CELICO CHAMAPURO	
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/12/2024	**Lugar**	Cristalería el tesoro

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.



Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

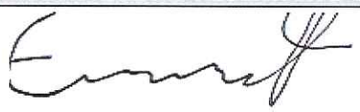
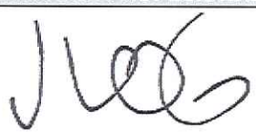
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	R.I CHAMAPURO		
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	8350013395
Nombre Representante Legal	CELICO CHAMAPURO		
Correo electrónico	chamapuroopua@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3107243055
Nombre y apellido profesional encargado	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego		
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/12/2024	**Lugar**	Cristalería el Tesoro

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	Erminso Chiripua	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1078687150	Cédula:	1113637129
Representa a:	R.I CHAMAPURO	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	WAUNANA		
Teléfono 1	3044130363	**Teléfono 2**	3044130363
Correo electrónico	jfelipemalaga267@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana
Corregimiento/Vereda	Rio Bajo San Juan	**Municipio**	Buenaventura

Número actual de Asociados	6	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	39	**Línea Productiva 1**	Caña
Número de socios menores de 26 años	0	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Miel
Número de mujeres	4	**Número de Hombres**	2		
Nombre del (la) Representante Legal	JUAN FELIPE MALAGA			**Cédula de Ciudadanía**	1028180358
Teléfono 1	3044130363	**Teléfono 2**	3044130363	**Correo electrónico**	jfelipemalaga267@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Rio Bajo San Juan			**Municipio**	Buenaventura

F-DGE No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN		WAUNANA			
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Buenaventura	VEREDA	Rio Bajo San Juan

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
JUAN FELIPE MÁLAGA	Masculino	1,028,180,358	36	Indigena	3,044,130,363	jfelipemalaga267@gmail.com	900.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
LIZANDINA PIZARIO	Femenino	38,470,076	63	Indigena	0	No aplica	900.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
GUILLERMINA PIZARIO	Femenino	1,192,949,926	47	Indigena	3,226,147,679	No aplica	900.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
EDUARDO MALAGA	Masculino	14,475,084	72	Indigena	3,223,891,106	No aplica	900.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto
ISMAEL CHAMARRA	Femenino	14,475,067	74	Indigena	0	No aplica	900.0000	1,800.0000	RIO BAJO SAN JUAN	Predio comunitario	Pequeño	Victima del conflicto

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META
El Resguardo Waunana está situado en una región de gran biodiversidad, en el corazón de la selva, donde sus habitantes mantienen una estrecha relación con la tierra y sus tradiciones. Esta comunidad indígena ha logrado integrar prácticas agrícolas ancestrales con técnicas de producción que no solo preservan su identidad cultural, sino que también les permiten generar ingresos y asegurar el sustento de las familias. La comunidad indígena Waunana se dedica principalmente al cultivo de caña de azúcar y a la producción de viche, una bebida tradicional hecha a base de caña fermentada, que tiene un gran valor cultural y social en la región. A lo largo de los años, esta comunidad ha mantenido prácticas agrícolas tradicionales que se han transmitido de generación en generación. Aunque el cultivo de caña ha sido una fuente importante de ingresos y alimento, la comunidad enfrenta varios desafíos relacionados con la producción y comercialización de sus productos.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) agricultores (as) produce en forma distinta	1	2
B) Existen algunos agricultores que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos las recomendaciones técnicas de producción para nuestros clientes	1	1
B) Cumplimos con algunos recomendaciones técnicas de producción para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta la asesoría técnica que nos brindan para nuestros clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada agricultor compra en forma individual los insumos que requiere	1	2
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	1
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	1
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**7**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	**2**
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	**1**
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	**1**
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	**1**
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	**1**
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**6**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestra comunidad para fortalecer la producción?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando lo requiere un tercero	1	3
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y la comunidad vinculada a los proyectos	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los agricultores?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	3
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los agricultores	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los agricultores	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	3
B) Tenemos participación de los líderes y de algunos agricultores	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	1
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	2
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**12**	

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	WAUNANA		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Buenaventura

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	7
COMERCIAL	6
ORGANIZACIONAL	12
CALIFICACIÓN FINAL	**25**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-15	La organización tiene un perfil de negocio
16-34	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+35	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Juan Felipe		JUO6	
Nombre:	JUAN FELIPE MALAGA	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1028180358	Cédula:	1113637129
Representa a:	WAUNANA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

Acceso a mercados más amplios: La comercialización de viche y otros productos derivados de la caña se ve limitada por la falta de acceso a mercados formales. Buscar nuevos canales de comercialización, tanto a nivel local como regional, es crucial para aumentar sus ingresos.

Capacitación técnica: Necesitan capacitación en técnicas de cultivo sostenible y en procesos de producción de viche que les permitan mejorar la calidad de su producto, cumplir con estándares de seguridad y aumentar su rentabilidad.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

Asesoría en el cultivo de caña: La comunidad podría ofrecer su conocimiento sobre el cultivo de caña a otras comunidades o agricultores interesados en replicar su modelo.
Turismo cultural y agroecológico: Podrían desarrollar una oferta turística en la que los visitantes aprendan sobre el cultivo de caña y la producción de viche, experimenten las tradiciones locales y participen en actividades como la cosecha de caña o la preparación del viche.
Talleres y cursos sobre producción de viche: Con su conocimiento en la fermentación y producción de viche, podrían ofrecer talleres o cursos para enseñar a otras comunidades o emprendedores sobre este proceso tradicional.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

Aunque la comunidad Waunana tiene un fuerte conocimiento agrícola y cultural, enfrenta varios desafíos en su capacidad productiva y comercial:

1. Baja capacidad productiva: La producción de caña y viche es insuficiente para satisfacer una demanda mayor o para ser competitiva en mercados más grandes. Esto se debe a la falta de maquinaria moderna y a las limitaciones en las técnicas de producción.

2. Comercialización limitada: El acceso al mercado es una de las principales debilidades. Aunque el viche es un producto tradicional, su comercialización es limitada, y la comunidad depende de canales informales o locales, lo que limita sus ingresos.

3. Falta de valor agregado: A pesar de tener un producto tradicional de gran potencial, la comunidad no está aprovechando al máximo el valor de su caña y viche. No se están explorando otras formas de procesar o empaquetar estos productos para ampliar su mercado.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

Una de las principales fortalezas de la comunidad Waunana es su organización interna, que les permite hacer frente a los retos que enfrentan:

1. Solidaridad y cohesión social: La comunidad tiene un fuerte sentido de unidad, lo que facilita la colaboración en proyectos y la toma de decisiones colectivas. Este capital social es fundamental para impulsar el desarrollo de proyectos productivos y comerciales.

2. Conocimiento ancestral: La comunidad posee un profundo conocimiento sobre el cultivo de caña y la producción de viche, que ha sido transmitido de generación en generación. Este saber les da una ventaja sobre otros productores en términos de calidad y autenticidad.

3. Compromiso con la sostenibilidad: La comunidad tiene una visión clara de la importancia de mantener prácticas agrícolas sostenibles que respeten el entorno natural, lo cual es un valor que puede aprovecharse tanto en su producción como en su comercialización

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

1. Inversiones en infraestructura y maquinaria: Buscar fondos o programas de asistencia técnica que les permitan adquirir maquinaria moderna para la cosecha de caña y la producción de viche. Esto aumentaría la eficiencia y la capacidad de producción.

2. Diversificación de productos: Investigar y desarrollar nuevos productos derivados de la caña, como melaza, azúcar artesanal o incluso bebidas adicionales, para diversificar las fuentes de ingresos.

3. Capacitación en comercialización: Ofrecer formación en marketing y comercialización, especialmente en la creación de una marca local para sus productos. Esto les permitiría acceder a mercados más amplios, promocionar el viche como un producto artesanal único y mejorar su visibilidad en el mercado.

4. Desarrollo de una red de comercialización directa: Crear alianzas con otras comunidades y empresas locales para vender viche y caña directamente a los consumidores o a mercados más grandes, eliminando intermediarios y mejorando sus márgenes de ganancia.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		WAUNANA	
Nit	8350003122	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		JUAN FELIPE MALAGA	
Correo electrónico	jfelipemalaga267@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3044130363
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	25/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan
¿Quién recibe la visita?	JUAN FELIPE MALAGA		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *12/11/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***5*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *Fortaleciendo la producción agroindustria del WAUNANA*
Descripción proyecto :
El Resguardo Waunana está situado en una región de gran biodiversidad, en el corazón de la selva, donde sus habitantes mantienen una estrecha relación con la tierra y sus tradiciones; esta comunidad indígena ha logrado integrar prácticas agrícolas ancestrales con técnicas de producción que no solo preservan su identidad cultural, sino que también les permiten generar ingresos y asegurar el sustento de las familias.
El cultivo de caña de azúcar es la actividad principal de la comunidad; a través de métodos tradicionales, la caña se cultiva y se convierte en un insumo fundamental para otros productos autóctonos. La producción de miel artesanal destaca como uno de los procesos más representativos dentro del resguardado, sin embargo no ha logrado apertura en mercados locales que puedan contribuir al bienestar económico de las familias.
Por otro lado, la elaboración de viche es una tradición de larga data en el Resguardo Waunana; esta bebida fermentada, originada a partir de la caña, tiene una importancia cultural y social en las festividades comunitarias. Su producción sigue el saber ancestral que garantiza su autenticidad, y la comercialización de viche proporciona a la comunidad una fuente adicional de ingresos. El objetivo de este proyecto es fortalecer los diferentes procesos de transformación mediante la entrega de insumos de la línea agroindustrial, que permita aumentar su producción y por ender mejorar sus ingresos económicos.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
Dado que la organización desea presentar una cotización para los insumos solicitados, se proporciona al representante legal un documento escrito que contiene los requisitos administrativos necesarios para enviar dichas cotizaciones. Se establece un plazo de dos (2) días para la entrega, hasta el 11/27/2024al correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Los participantes preguntan que si ellos pueden vender las semillas nativas a la entidad ejecutora.
Se explicó que la entidad ejecutora en este caso la Fundación Ave Fénix realiza compras de semillas nativas únicamente a viveros certificados, además se aclaró que es un proceso de compra transparente en el cual se solicitan tres cotizaciones con el fin de comparar precios y elegir el mejor proveedor.

Los insumos se pueden entregar directamente en el resguardo indígena?
Se aclaró a los participantes que todos los insumos se entregarán en el casco urbano, es decir en el municipio de Buenaventura y que el proyecto actual no contempla gastos de transporte.

Después de realizada la concertación se pueden modificar los insumos?
Se aclaró a la comunidad que habrá un tiempo de concertación de los insumos entre el representante legal y la oficina de compras de la Fundación Ave Fénix, tiempo en el cual se podrán realizar las modificaciones pertinentes, sin embargo después de firmada la orden de compra ya no se podrá realizar ningún cambio.

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación.
Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *30/11/2024.* El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Se comprometen a realizar un adecuado uso de los insumos y herramientas que se otorgarán con este proyecto.
Se comprometen a realizar la adecuación del terreno antes de realizar las nuevas siembras, con el fin de dar inicio a este proyecto productivo, una vez sean recibidos los insumos que obtendrán con este proyecto.
Se comprometen a participar del evento de entrega de insumos que se realizara por parte de la Gobernación en la ciudad de Buenaventura.

CONCLUSIONES

La reunión se realizó sin ningún incoveniente.
Se concluyo que los miembros de la comunidad indígena, se encuentra activamente comprometidos con el desarrollo de este proyecto y que cuentan con la experiencia necesaria en su línea productiva, además reconocen el apoyo que les brinda está convocatoria para fortalecer su seguridad alimentaria.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

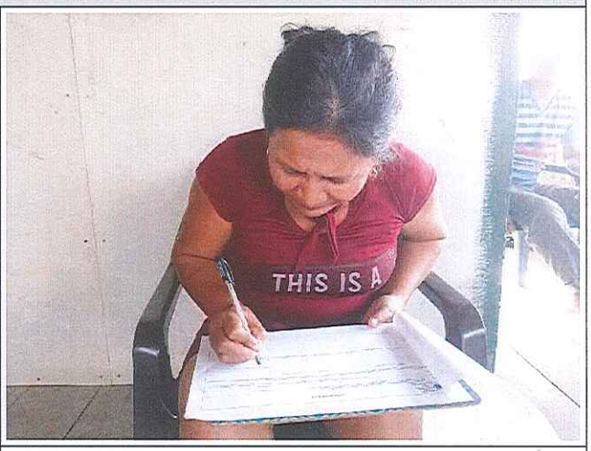


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.

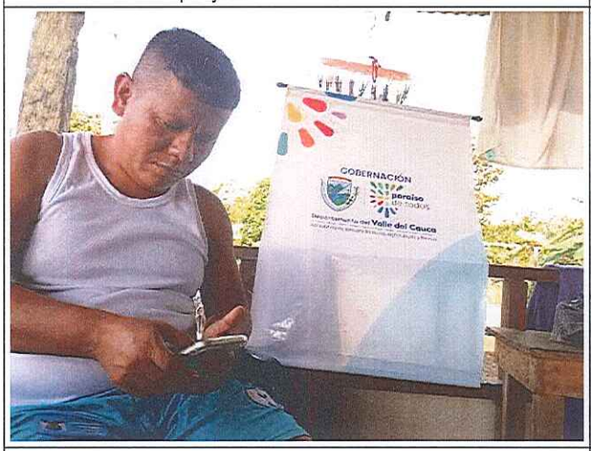


Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Juan Felipe		JOG	
Nombre:	JUAN FELIPE MALAGA	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Gobernador	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1028180358	Cédula:	1113637129
Representa a:	WAUNANA	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Buenaventura	ORGANIZACIÓN	WAUNANA
FECHA (dd-mm-aaaa)	25-11-2024	LUGAR	Rio Bajo San Juan	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ismael Chamarra ch	14475067	NO APLICA	NO APLICA	
2	Guillermina Pizario	1142949926	3226147679	NO APLICA	Guillermina
3	Lisandina Pizario	38470.076	NO APLICA	NO APLICA	
4	Eduardo Malaga Arroyo	14475084	3223891106	NO APLICA	
5	Juan Felipe Malaga Pizario	1028180358	3044130363	jfelipemalaga267@gmail.com	
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Jeniffer Ortiz Gallego
CÉDULA:	1.113.637.129
CARGO:	Tecnica de campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		WAUNANA	
NIT	8350003122	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Nombre Representante Legal		JUAN FELIPE MALAGA	
Quien recibe la vista	JUAN FELIPE MALAGA		
Correo electrónico	jfelipemalaga267@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3044130363
Nombre y apellido profesional encargado		Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego	
Fecha (dd-mm-aaaa)	25/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Una vez revisado el proyecto se csmbio a la línea agroindustrial dado que la comunidad realiza procesos importantes de transformación de caña de azúcar en productos como miel y bebida ancestral conocida como viche. La adquisición de cernidores, cucharones, calderos, ollas industriales y botas es esencial para mejorar los procesos productivos artesanales de la comunidad indígena en la elaboración de miel y viche. Estos implementos son clave para garantizar la calidad, inocuidad y eficiencia en cada etapa de la producción. Los cernidores permiten filtrar impurezas de la miel, obteniendo un producto limpio y adecuado para su comercialización, lo que contribuye a cumplir con normativas sanitarias. Los cucharones facilitan la manipulación de grandes cantidades de líquido, como el viche, asegurando una distribución adecuada de los ingredientes durante la fermentación y cocción. Los calderos y ollas industriales son herramientas fundamentales para aumentar la producción, permitiendo una cocción uniforme y eficiente. Estos equipos incrementan la capacidad de producción sin comprometer la calidad, lo que resulta en una optimización de los recursos y un aumento en la rentabilidad. El uso de botas asegura la higiene en el entorno de trabajo, reduciendo el riesgo de accidentes y contaminaciones, lo que protege tanto a los productores como al producto final. La adquisición de estos insumos contribuirá significativamente a mejorar la productividad y competitividad de la comunidad, promoviendo su desarrollo sostenible y el acceso a nuevos mercados locales en la ciudad de Buenaventura.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caldero de cobre o de acero inoxidable, capacidad: 10 latas	Unidad	5
2	Cucharones industriales de aluminio con cabo de madera, largo del cabo: 55 cm o más	Unidad	5
3	Cernidores industriales de aluminio, doble malla reforzado con cabo largo de madera	Unidad	5
4	Ollas industriales de acero inoxidable, capacidad: 100 litros	Unidad	5
5	Botas negras, tallas: 6 pares talla 38, 1 par talla 41, 1 par talla 39	Par	8

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	Juan Felipe Malaga
Número de cédula:	1028180358
Número telefónico:	3044130363
Número de WhatsApp:	3044130363
Correo electrónico:	jfelipemalaga267@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Juan Felipe		JLOG	
Nombre:	JUAN FELIPE MALAGA	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1028180358	Cédula:	1113637129
Representa a:	WAUNANA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	WAUNANA	**Nit**	8350003122
Municipio	Buenaventura	**Vereda**	Rio Bajo San Juan
Tipo de proyecto	Agroindustrial		
Nombre Representante Legal	JUAN FELIPE MALAGA		
Cédula	1028180358	**Teléfono/celular**	3044130363
Correo electrónico	jfelipemalaga267@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3044130363
Nombre y apellido profesional encargado	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego		
Fecha (dd-mm-aaaa)	28/11/2024	**Lugar**	Rio Bajo San Juan

SITUACIÓN ENCONTRADA

La comunidad Waunana ubicada en el rio bajo San Juan, ha desarrollado una pequeña planta de procesamiento artesanal de miel a partir de caña de azúcar. La planta tiene como objetivo procesar y transformar la caña en un producto similar a la miel, utilizando métodos tradicionales, como calderos y fogones de leña. Aunque el proceso es bien conocido por la comunidad, se han identificado varias fallas en aspectos relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

1. Instalaciones y Edificaciones:
Las instalaciones de la planta son de carácter rudimentario, construidas principalmente con materiales locales como madera y hojas, lo que no cumple con las normativas de higiene requeridas. Aunque las edificaciones permiten la separación de las actividades de procesamiento, las condiciones de ventilación son limitadas y el espacio no está correctamente delimitado para evitar la contaminación cruzada. Las paredes de las edificaciones no son completamente impermeables, lo que facilita la filtración de humedad. Este factor puede generar la proliferación de hongos y bacterias, afectando la calidad de la miel procesada.

2. Equipos y Utensilios:
La planta utiliza equipos rudimentarios como calderos de hierro y fogones de leña para el calentamiento y la cocción de la caña. Aunque estos métodos son tradicionales, los calderos y utensilios no cumplen con los estándares de higiene requeridos. El uso de fogones de leña puede generar residuos de hollín, que podrían contaminar la miel. Además, no se tiene un sistema de control para la temperatura de los calderos, lo que podría afectar la calidad del producto final.

3. Personal Manipulador de Alimentos:
El personal encargado del procesamiento de la miel no cuenta con formación específica en manipulación de alimentos. Aunque tienen experiencia en el proceso artesanal, no están familiarizados con las Buenas Prácticas de Manufactura ni con la importancia de la higiene personal al manipular alimentos. Esto aumenta el riesgo de contaminación microbiológica de la miel durante su producción.

4. Requisitos Higiénicos de Fabricación:
No se siguen estrictamente las normas de higiene para la fabricación de la miel. Las superficies de trabajo no siempre se limpian con la frecuencia y métodos necesarios, lo que puede dar lugar a la contaminación del producto final. El agua utilizada en el proceso no siempre es potable, lo que representa un riesgo para la seguridad alimentaria.

5. Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad:
Actualmente, no existe un sistema formal de aseguramiento de la calidad en la planta. El control sobre la calidad de la miel se limita a la observación visual y el sabor. No se realizan pruebas para medir parámetros críticos como la humedad, el pH, ni la presencia de contaminantes microbianos. Esto representa un riesgo de inocuidad del producto.

6. Saneamiento:
La planta presenta deficiencias en su sistema de saneamiento. No cuenta con instalaciones adecuadas para el manejo de residuos sólidos o líquidos. Los residuos generados durante el procesamiento (como restos de caña, cera o miel no procesada) se manejan de forma rudimentaria, lo que podría generar un riesgo de contaminación en las áreas de producción.

7. Almacenamiento, transporte y comercializacion:

El almacenamiento de la miel no sigue las mejores prácticas de conservación. La miel se guarda en recipientes improvisados o en contenedores de materiales no aptos para alimentos. Además, los envases no están bien sellados, lo que aumenta el riesgo de contaminación por insectos o suciedad.
El transporte de la miel hacia los puntos de venta se realiza de manera artesanal, en lanchas y en contenedores no herméticos, lo que puede causar derrames o contaminación del producto durante el traslado.
La comercialización de la miel está limitada a mercados locales de Buenaventura. No existe un sistema organizado para la venta en mercados más amplios o a mayor escala. La falta de una marca o empaque adecuados limita las oportunidades de acceder a mercados más exigentes.

ACTIVIDAD REALIZADA

Las actividades prácticas se desarrollaron bajo las siguientes temáticas:

1. Uso de materiales de bioseguirdad dentro de la pequeña planta de procesamiento
2. Limpieza y desinfección de los equipos

Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

1. Uso de Materiales de Bioseguridad en la Planta de Procesamiento de miel

Objetivo: Capacitar a la comunidad indigena en el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) para garantizar la inocuidad del producto y la seguridad del indigena en la planta de procesamiento de miel.

Desarrollo de la actividad:

• Introducción teórica: Se explicó a los presentes los riesgos biológicos y físicos asociados al procesamiento de la miel, subrayando la importancia de utilizar los EPP adecuados (guantes, tapabocas, gafas protectoras, gorros, delantales, botas).
• Demostración práctica: Se mostró cómo colocarse correctamente cada uno de los EPP.
• Simulación de tareas: Los beneficiarios fueron divididos en equipos y se les asignaron diferentes etapas del procesamiento de la miel. Cada indigena utilizó los EPP adecuados para su tarea y explicó por qué eran necesarios.
• Evaluación final: Cada equipo fue evaluado por la correcta selección y uso de los EPP, identificando errores y discutiendo cómo estos podrían afectar la calidad del producto y la seguridad personal.

Materiales utilizados: Guantes, tapabocas, gorros, gafas protectoras, delantales y botas.

2. Limpieza y Desinfección de los Equipos en la Planta de Procesamiento de miel

Objetivo: Enseñar a la comunidad indigena los protocolos correctos de limpieza y desinfección de los equipos utilizados en la planta, para evitar contaminaciones y prolongar la vida útil de los mismos.

Desarrollo de la actividad:
• Capacitación inicial: Se explicó a los presentes la diferencia entre limpieza (remoción de residuos visibles) y desinfección (eliminación de microorganismos), subrayando la importancia de realizar ambos procedimientos para garantizar la inocuidad del producto y evitar la contaminación cruzada.
• Proporciones de desinfectantes: Se detallaron las proporciones adecuadas para la preparación de las soluciones desinfectantes.
• Hipoclorito de sodio (cloro): Se recomendó diluir una solución de hipoclorito de sodio al 5% en una proporción de 200 ppm (partes por millón), lo que equivale a mezclar 20 ml de cloro por cada litro de agua para desinfectar superficies que entren en contacto con los alimentos.

• Práctica de limpieza y desinfección:

A. Limpieza: Primero, con ayuda de los asistentes realizaron la limpieza mecánica de sus calderos, eliminando restos visibles de suciedad y grasa con agua y detergente neutro.
B. Enjuague: Posteriormente, enjuagaron con agua potable para eliminar cualquier residuo de detergente, asegurando que no quedaran restos que pudieran interferir con el proceso de desinfección.
C. Aplicación de desinfectante: Luego, aplicaron la solución desinfectante de 20 ml de hipoclorito en 1 litro de agua, se sugirió un tiempo de contacto de 5 a 10 minutos antes de enjuagar.
D. Enjuague final: los calderos fueron enjuagados nuevamente con agua para eliminar cualquier rastro de desinfectante.
E. Secado: Finalmente, los equipos fueron secados al aire y desinfectados.

Materiales utilizados: Productos de limpieza (detergentes neutros, agua), Soluciones desinfectantes (hipoclorito de sodio), Guantes de limpieza, paños, recipientes medidores.

Las actividades realizadas con la comunidad indigena del WAUNANA, permitió entregarles conocimientos sobre buenas prácticas de manufactura BPM y reforzar los procesos de limpieza y desinfección de sus equipos.

RECOMENDACIONES
Adecuar las edificaciones con materiales adecuados, como paredes de concreto o ladrillo que sean fáciles de limpiar y evitar la filtración de humedad.
Asegurar una adecuada ventilación en las áreas de procesamiento para evitar la proliferación de hongos y mantener un ambiente de trabajo saludable.
Delimitar claramente las áreas de procesamiento, almacenamiento y empaque para evitar la contaminación cruzada.
Reemplazar en la medida de lo posible los fogones de leña por sistemas de calefacción más limpios y controlados, como hornos que reduzcan el riesgo de contaminación por hollín.
Utilizar calderos de acero inoxidable o materiales aptos para la industria alimentaria para evitar la oxidación y la contaminación del producto.
Implementar sistemas de control de temperatura para evitar la sobrecocción de la miel y garantizar su calidad.
Proporcionar capacitación a todo el personal en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), manejo higiénico de alimentos y seguridad alimentaria.
Instruir sobre el uso adecuado de equipos de protección personal, como guantes, delantales y gorros, para evitar la contaminación del producto por contacto directo.
Fomentar la higiene personal entre los trabajadores, incluyendo el lavado frecuente de manos y el uso de desinfectantes adecuados.
Desarrollar un protocolo de limpieza y desinfección para todas las áreas de la planta, equipos y utensilios, que se cumpla rigurosamente.
Asegurar que el agua utilizada en el proceso sea potable y, si es necesario, implementar un sistema de purificación o filtrado.
Establecer una rutina diaria de limpieza de las superficies de trabajo, equipos y utensilios al finalizar cada jornada de producción.
Implementar un sistema de control de calidad que incluya la medición de parámetros importantes como la humedad, el pH y la viscosidad de la miel.
Implementar un sistema adecuado para la disposición de residuos sólidos (restos de caña, cera) y líquidos, evitando su acumulación en áreas de procesamiento.
Establecer un protocolo para el manejo de residuos que permita reutilizar subproductos, como la cera, en la fabricación de otros productos como velas o cosméticos.
Crear un sistema de saneamiento que incluya la limpieza regular de baños y áreas comunes, asegurando que la planta mantenga altos estándares de higiene.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
La planta de procesamiento de miel artesanal de la comunidad Waunana enfrenta varios desafíos técnicos relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura. Para mejorar la calidad e inocuidad del producto, es crucial abordar las deficiencias en infraestructura, equipos, higiene, capacitación del personal y almacenamiento. La implementación de normas básicas de BPM, así como la inversión en tecnologías y prácticas más adecuadas, permitirá mejorar la competitividad del producto y asegurar su viabilidad comercial a largo plazo.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Juan Felipe			
Nombre:	Juan Felipe Malaga	Nombre:	Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1028180358	Cédula:	1113637129
Representa a:	WAUNANA	Representa a:	Fundación Ave Fénix